

Buenos días.

Los graduandos que a continuación detallo son los únicos que al día de hoy (11:00 am) enviaron la información a través del formulario, es URGENTE y necesario que todos la envíen para que la información de sus títulos quede correcta.

Por favor os ruego que sean agentes multiplicadores de esta información, para que los compañeros que **NO APAREZCAN** en el siguiente listado entren al enlace y envíen lo más urgente posible (el enlace estará activo hasta el día viernes 30/09) su información, los graduandos que ya enviaron la información son:

P.D.: No se vayan a ir del país sin haber dejado un poder notariado a un tercero de su confianza. La UCAT no deja firmar ni entrega títulos a terceros (así sean madre o padre) que no presenten poder notariado, en el extranjero emitir ese poder es complicado y algo costoso. Las autorizaciones o cartas sencillas en papel o por correo no sirven, así que llevemos la fiesta en paz y que nos quede claro que sin haber dejado poder notariado JAMÁS terceras personas van a poder retirar sus títulos de archivo general.

Os vuelvo a colocar el enlace para aquellos que no se vean en esta lista:

<http://goo.gl/forms/tUfQAS9VSV>

Saludos.